MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Luchesse", Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular con baterías, un chip de activación, tres cargadores de fabricación artesanal y un elemento punzante. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MX2: un total de ocho aparatos de telefonía celular con baterías, un cargador, un cable de datos, tres plaquetas tipo cargador hallados entre el techo y pasillo del Pabellón E. Asímismo, fue secuestrado un aparato de telefonia celular con batería y chip, hallado en posesión de un interno.

En el Módulo MD1: cuatro elementos punzantes incautados en el interior de una celda del Pabellón D1. Con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas batería. No se identificaron responsables.

Por otra parte, en San Francisco Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip hallados en el salón de uso común del Pabellón N°8. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" Cruz del Eje, fueron secuestrados 5 grs. de picadura de marihuana y $250, que llevaba ocultos en su vestimenta, un interno alojado en el Pabellón F1. Además, personal de guardia externa, secuestró 103 grs. de picadura de marihuana, en momentos en que era arrojado desde la calle hacia el perímetro externo.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 11 de junio de 2019